

# Boletín

Estadística y Política Social

N.º 1 (septiembre 2024)

**Sedesol**  
Secretaría de Desarrollo Social  
Gobierno de la República

**Chepes**  
Centro Hondureño para el Estudio de Políticas  
de Estado en el Sector Social

**LabGob**  
Laboratorio para la Innovación de Políticas para el Desarrollo  
y la Protección Social

## La migración de retorno a Honduras



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

El Centro Hondureño para el Estudio de Políticas de Estado en el Sector Social (CHEPES) tiene el agrado de publicar su primer boletín estadístico y de políticas sociales que, con la retroalimentación recibida de los lectores, espera mejorar paulatinamente.

Este número inicial contiene información y análisis estadístico de la migración retornada hacia Honduras y de los problemas que afectan a los retornados en sus esfuerzos de reintegración. La fuente de las estadísticas es el Sistema de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR), administrado por el Observatorio de Desarrollo Social (ODS), perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Se incluye información recopilada desde 2014 hasta junio del 2024. El SIAMIR, únicamente reporta los casos de migrantes retornados por puntos oficiales, dado que facilitan la recolección respectiva de la información. Como herramienta de recolección de la data, el ODS aplica una Ficha Integral del Migrante (FIM) en tres centros oficiales establecidos (CAM-R Belén, CAM-R Villeda Morales y CAM-R Omoa) en el departamento de Cortés.

Asimismo, se presenta un apartado dedicado al análisis de las solicitudes de exoneración de impuestos y de los servicios ofrecidos por las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (ONGDS) en Honduras, estudio realizado en base a datos de la Ficha de Verificación de Proyectos en Territorio, Organizaciones, Fundaciones e Iglesias (Ficha -VP-DMP) que maneja de forma coordinada la Dirección de Monitoreo Programático (DMP), Dirección de Regulación Programática (DRP) y Ventanilla Única. La información fue recopilada desde noviembre del 2023 hasta agosto de 2024.

# La migración de retorno a Honduras

## ► Contexto nacional e internacional

Aunque bajo situaciones diferentes, los hondureños han emigrado a los Estados Unidos desde aproximadamente la segunda década del siglo pasado. Hasta 1990, Honduras había sido un país atractivo para migrantes de otros países, especialmente vecinos. Las plantaciones de banano, del café y la disponibilidad de tierras habrían incentivado la llegada de inmigrantes temporales y permanentes que buscaban empleo, territorios agrícolas para colonizar y refugio debido a conflictos internos en sus países.

Varios otros eventos fueron cambiando paulatinamente el contexto anterior. La frontera agrícola comenzó a agotarse; el breve conflicto armado de El Salvador con Honduras (1969) fue una expresión temprana de ese hecho. Ya desde la gran huelga bananera de 1954, las compañías norteamericanas comenzaron a disminuir el empleo en sus instalaciones. Unas décadas después el apoyo de los Estados Unidos a la contra nicaragüense abonó otro factor negativo a la atracción de población y favorable a la emigración. Las causas de la masificación de la salida de hondureños hacia Estados Unidos y otros países fueron, primero, la devastación provocada por el huracán Mitch en 1998;

segundo, el golpe de Estado del 2009 y sus secuelas de represión política y retroceso socioeconómico; y tercero, el crecimiento económico bajo e inestable del país con su consecuente insuficiencia en la generación de empleo y en el nivel de bienestar de la población. A lo anterior se suman otros factores coadyuvantes de orden legal, social y económico.

En lo legal es de mencionar el Estatus de Protección Temporal (Temporal Protection Status, TPS) que los Estados Unidos ofrecieron a Honduras y a otros países de la región en compensación a las enormes pérdidas económicas que sufrieran con el huracán Mitch. Esta medida, iniciada en 2002, ha continuado prorrogándose hasta el presente, y ha permitido a trabajadores migrantes de los países seleccionados el obtener autorizaciones de empleo y permanencia temporal en los Estados Unidos, sin que esto diera derecho a la residencia indefinida. Su mención es importante porque la población beneficiada se sumó, en apreciable número, a redes de familiares y de conocidos antes formadas en dicho país por las sucesivas olas migratorias de hondureños.

Varios estudios reconocen, en la formación de las redes mencionadas, a un factor facilitador de la migración, en la medida que sirven de hogares

receptores temporales, de contactos laborales y de primer gradiente de inserción del migrante a la cultura del país de acogida. El contar con parientes, conocidos o paisanos en los Estados Unidos hace una gran diferencia a la hora de decidir trasladarse a dicho país, especialmente si la migración tiene lugar bajo condiciones catalogadas como «ilegales».

Agréguese a lo anterior otros dos factores, uno de expulsión (desde Honduras) y otro de atracción migratoria (desde el lugar de destino). El primero (factor de expulsión), el crecimiento de la violencia, especialmente ejercida por grupos delincuenciales; y, el segundo, las más altas remuneraciones salariales y oportunidades de empleo encontradas, de manera general, en Norteamérica y en algunos países europeos.

Un más reciente factor de desaliento a la emigración de hondureños hacia los Estados Unidos es la política migratoria de este último. El surgimiento de las caravanas de emigrantes (a partir de octubre de 2018), consideradas «ilegales», alimentó la tensión política en los Estados Unidos y conducido al endurecimiento de su política migratoria. Las sucesivas administraciones gubernamentales de ese país han aumentado progresivamente la militarización de la frontera con México y alentado otras políticas de contención de la migración hacia el Norte. Donald Trump sobresalió por su campaña en la construcción de un muro a lo largo de toda la frontera sur; también, permitió que la patrulla fronteriza usara gases lacrimógenos, y separara hijos de padres, incluso perdiendo a los niños; prohibió la solicitud de asilo después de ingresar, y obligó a permanecer en espera de juicio en México. Propuso invalidar el DACA, los TPS y el TVPRA; que son legislaciones para proteger los derechos humanos de los migrantes.

### ➤ La migración en Honduras

Como en cualquier país, la migración es un fenómeno histórico que acontece intra y extra fronteras. Diversos factores se asocian a los movimientos migratorios, sobresaliendo los de naturaleza económica, como la búsqueda de empleo, mejoras salariales y de otras oportunidades de acrecentamiento del bienestar personal y familiar. Por esto mismo, y solo en casos excepcionales, las regiones de mayor dinamismo económico se convierten en el blanco de los más numerosos flujos migratorios. Estas regiones pueden ser rurales (p. ej., en tiempos pasados la región cultivada de bananos) o urbanas, al interior del país o fuera de este.

*A efectos de medir la migración interna, los migrantes se definen como las personas que residen habitualmente en una división civil del país en el momento del censo [o encuesta], pero que antes [un X tiempo antes] residían fuera de esa división. (Naciones Unidas, 2017).*

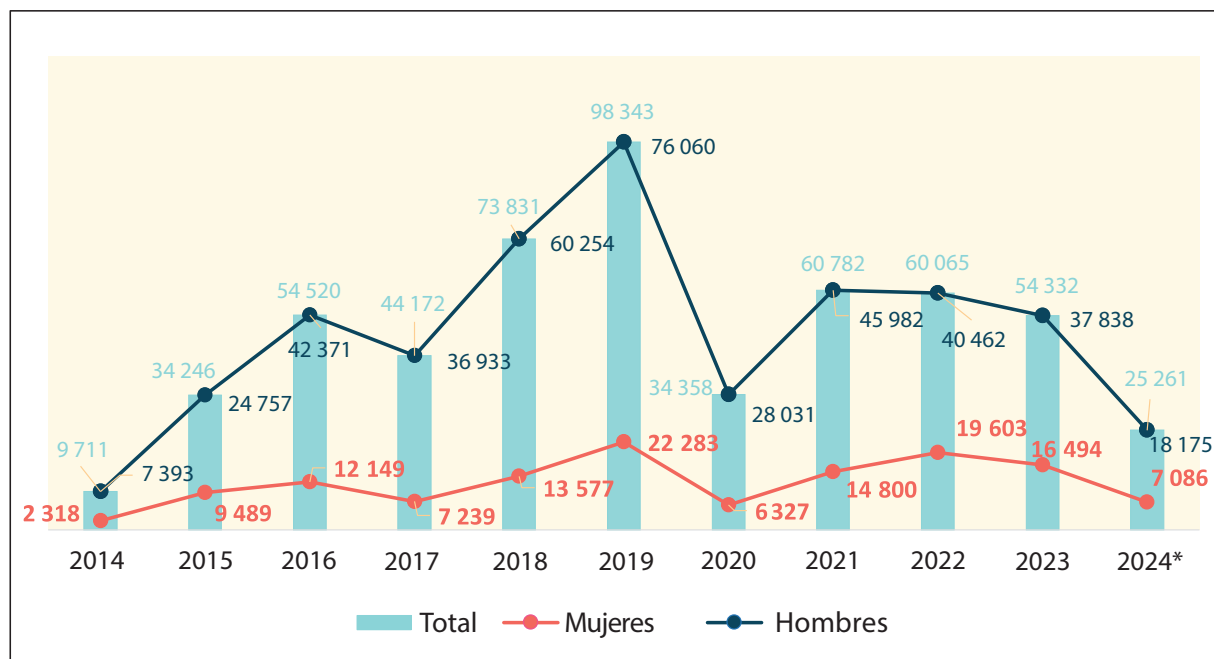
Según estimaciones de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2022 (EPHPM-2022), la población que cambió su residencia de un departamento de Honduras a otro, o sea, el total de migrantes internos, ascendió a casi dos millones (1.9 millones, aproximadamente 20 % de la población total). Como cada departamento recibe migración (inmigrantes) y también «expulsa» a otros (emigrantes), el balance (la diferencia entre los que salen y los que entran o migración neta) termina siendo positivo en unos departamentos y negativo en otros. Los departamentos ganadores en migración neta fueron Cortés (la población neta o saldo poblacional ganado por migración representó 24 % de su población total), Atlántida (17 %) y Colón (16 %). Obsérvese que se trata de departamentos situados en la región que más valor agrega al Producto Interno Bruto del país, dada su mayor generación de empleo agrícola, industrial y en comercio. También resalta Francisco Morazán (7 %), particularmente Tegucigalpa, que cuenta con el atractivo de empleos gubernamentales, en otra diversidad de servicios y también en la actividad industrial. En la otra cara de la moneda estuvieron, Valle (-19 %, o sea, el balance de población o migración neta representa una pérdida equivalente a casi un quinto de su población total), Santa Bárbara (-16 %) y Choluteca (-15 %), como los tres departamentos con mayores déficits de población por migración.

En cuanto a las personas que decidieron salir del país (emigrantes externos), la EPHPM-2022 reportó un número de 589 703 (equivalente a 6 % de la población total de Honduras); de estas personas, 58 % salieron del área urbana y 42 % de la rural. La mayor parte de emigrantes declararon como destino los Estados Unidos (78 %) y España (14 %).

### ➤ Migrantes retornados

El cambio en las políticas migratorias de los Estados Unidos aparece como el factor más importante para explicar las cifras de la llamada migración de retorno, esto es, el monto de los emigrantes que las autoridades de dicho país expulsan hacia Honduras. Precisamente, y en coincidencia con el endurecimiento de la política migratoria norteamericana, el número de migrantes retornados aumentó en la última década. Desde el 2014 hasta

Gráfico 1. Migrantes retornados por sexo (2014-2024\*)



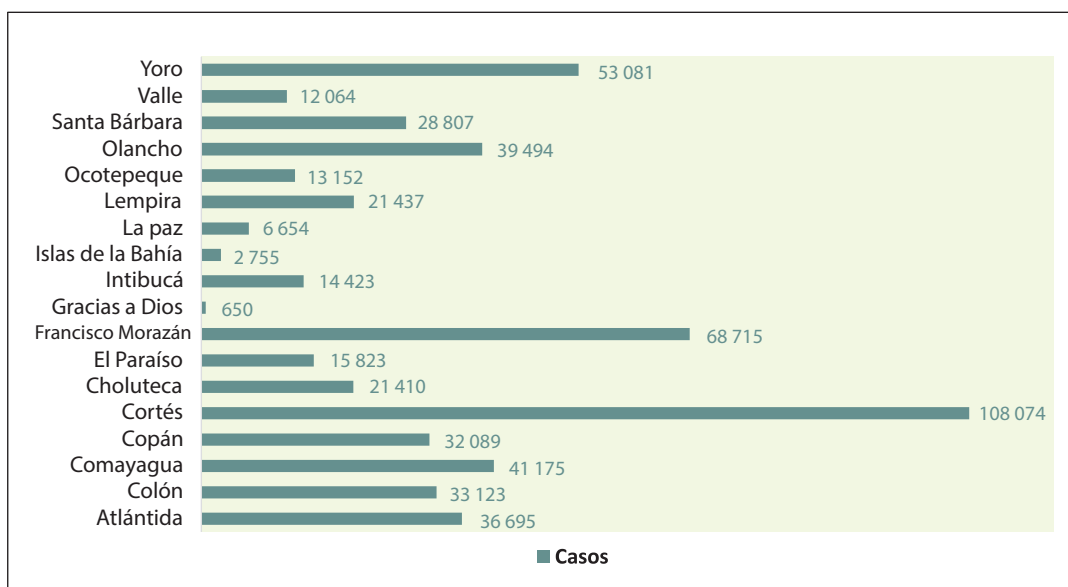
Fuente: Elaboración propia con cifras obtenidas de la base de datos de SIAMIR, actualizada hasta el 25 de junio del 2024.

junio del 2024 se acumuló un total de 549 621 migrantes retornados por los puntos oficiales, siendo 76 % hombres y 24 % mujeres. En relación a la cifra de emigrantes que registra la EPHPM 2022, el número de retornados resultaría bastante alto. Sin embargo, la comparación no es del todo apropiada por dos motivos principales. Primero, porque los retornados reportan haber llegado al país de destino en diferentes años y, segundo, porque se desconoce el monto de los retornados que lo habrían sido en más de una ocasión.

Con el surgimiento de las caravanas migratorias en 2018, la manera de migrar cambió, provocando un flujo migratorio mayor desde el país y, en consecuencia, un aumento en el retorno de hondureños. En 2018 aumentó a 73 831 las personas retornadas, un 67 % de incremento en relación a la población retornada para 2017. En el 2019, las caravanas tuvieron mayor actividad, registrándose aproximadamente cuatro (4). El nivel más alto de personas retornadas ese año (98 343) representó un aumento de 33 % respecto al 2018. En 2020, debido al confinamiento y al cierre de las fronteras provocado por el COVID-19, se observó una disminución (65 %) en el número de migrantes retornados (34 358) respecto al 2019. Para el primer semestre de 2024 se contabilizaron 25 261 migrantes retornados, siendo 18 175 hombres y 7 086 mujeres (Gráfico 1).

Los patrones de retorno de migrantes a diferentes departamentos de Honduras (Gráfico 2) sugieren una compleja interacción de factores económicos, sociales y geográficos. El departamento de Cortés es el destino principal de retorno con 108 074. Le sigue Francisco Morazán con 68 715. Otros departamentos como Yoro (53 081), Comayagua (41 175), Olancho (39 494) y Atlántida (36 695), también sobresalen por su alto número de migrantes retornados. Como se observará, la generalidad de los migrantes retornados habrían salido originalmente de los departamentos (en específico de las urbes de estos) de mayor dinamismo económico del país con dirección a otras regiones en el extranjero más prometedoras en términos de oportunidades de vida. Lo anterior representa una continuidad del patrón migratorio interno, antes descrito; o sea, un flujo migratorio mayoritariamente originado en regiones económicamente menos dinámicas con dirección hacia regiones con mejores oportunidades de vida. Esto no excluye la posibilidad de la migración inversa o la migración horizontal. La primera en dirección contraria, en la que pesan motivaciones más individuales que estructurales, por ejemplo, un profesional que obtiene empleo en una población postergada a la que el gobierno lo envía como apoyo. La segunda, es la migración entre regiones de desarrollo similar, por ejemplo, del departamento de Cortés al departamento de Atlántida o viceversa, o el ejemplo más citado en este caso: la migración urbana-urbana.

Gráfico 2. Migrantes retornados por departamento en el que decidieron (re)ubicarse (2014-2024\*)



Fuente: Elaboración propia con cifras obtenidas de la base de datos de SIAMIR.

Nota: Estas cifras son valores acumulados desde 2014 hasta junio del 2024.

Tabla 1. Población retornada por país y por grupo etario (2014-2024\*)

Grupos etarios	Población retornada							
	USA		México		Otro		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Niñez (< 18 años)	82 045	16 %	5 737	1 %	309	01 %	88 091	18 %
Adultos	392 754	78 %	20 420	4 %	324	01 %	413 498	82 %
Personas mayores (65+)	543	0.1 %	40	0 %	3	0 %	586	0.1 %
<b>Total</b>	<b>475 345</b>	<b>947 %</b>	<b>26 197</b>	<b>5.2 %</b>	<b>636</b>	<b>01 %</b>	<b>502 175</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Elaboración propia con cifras obtenidas de la base de datos de SIAMIR, actualizada hasta el 25 de junio del 2024.

Nota: Estas cifras son valores acumulados desde 2014 hasta junio del 2024. Del total de migrantes retornados, 502 175 respondieron a esta pregunta.

La Tabla 1 muestra la distribución de los migrantes retornados que declararon el país del que regresaban, clasificados por grupo de edad. La mayoría (475 342 de 502 175, o sea aproximadamente 95 %) provenía de Estados Unidos. De esos, 78 % fueron adultos. Esto refleja el papel de Estados Unidos como destino migratorio y origen de retornos. México es el segundo país del que proceden los retornados (5 %). Esto puede ser explicado por la proximidad geográfica y su papel como país de tránsito. Los retornos desde otros países son mínimos, representando apenas 0.1 %, lo que indica un retorno limitado desde otras direcciones, bien sea por tratarse de destinos menores o porque sus políticas migratorias son menos restrictivas. Más

categoricamente, la migración de retorno proviene, hasta ahora, de los países del Norte del continente, prácticamente en su totalidad, de los Estados Unidos.

En cuanto a la distribución por grupos etarios, los menores de 18 años representan, aproximadamente 18 % de retornados. Los adultos constituyen el grupo más grande (82 %), mientras que las personas mayores de 65 años representan solo 0.1 % (Ver Tabla 1). Estos datos fundamentan la percepción de que Honduras pierde por emigración mayoritariamente a personas en edad laboral. Este es un patrón generalizado entre los emigrantes del planeta. Sin embargo, una particularidad de Honduras es que el cambio

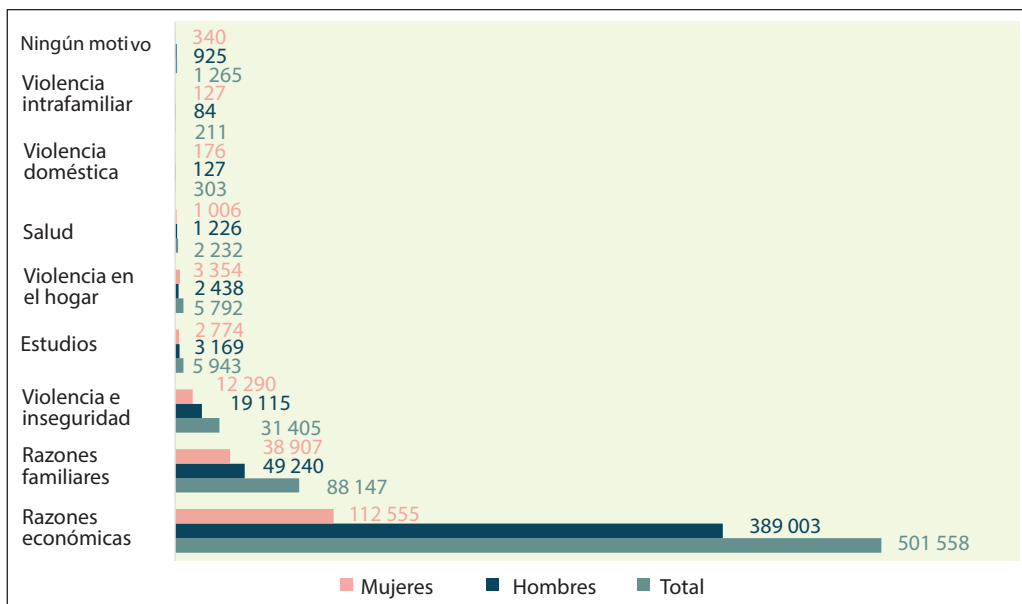
en su estructura demográfica, en el que ahora la población en edad de trabajar es mayor que la población de otras edades (niñez y adultos mayores), ha hecho más urgente tanto la disponibilidad de suficientes oportunidades laborales como la idoneidad de esta población para incentivar e insertarse dentro de una estructura productiva más diversificada. En resumen, el cambio demográfico ofrece a Honduras un potencial «bono» (más fuerza laboral para acrecentar el monto de su producción), del que no podrá beneficiarse ante las enormes dificultades de dinamizar su economía y su capacidad generadora de empleos de calidad. Frente a este panorama, la población excedente –la que no encuentra como insertarse al mercado laboral o ambiciona retribuciones mayores– busca horizontes más prometedores en tierras extranjeras. Pérdida para el país tan solo compensada por dos factores: (i) los flujos de remesas, y sus efectos económicos multiplicadores, rondando a

representar actualmente un cuarto del PIB; y, (ii) el posible valor agregado al capital humano de muchos de los migrantes como producto de sus ganancias en conocimientos y experiencias laborales en el extranjero.

Los retornados declararon migrar por una variedad de motivos. Como se observa en el Gráfico 3, las razones económicas sobresalen como motivo predominante, con más de 501 000 retornados buscando mejores oportunidades laborales fuera de Honduras. Principalmente impulsada por hombres (389 003), esta migración puede llevar a suponer una persistente búsqueda de empleos bajo mejores condiciones económicas y estabilidad financiera a las disponibles en el país.

La reunificación familiar y otros factores similares es lo que impulsó a migrar a 88 147 hondureños. Por otro lado, la violencia e inseguridad también obligan a la migración; en este caso, 31 405 retornados declararon haber salido del país por este motivo.

**Gráfico 3. Motivo de migración (2014-2024\*)**



Fuente: Elaboración propia con cifras obtenidas de la base de datos de SIAMIR.

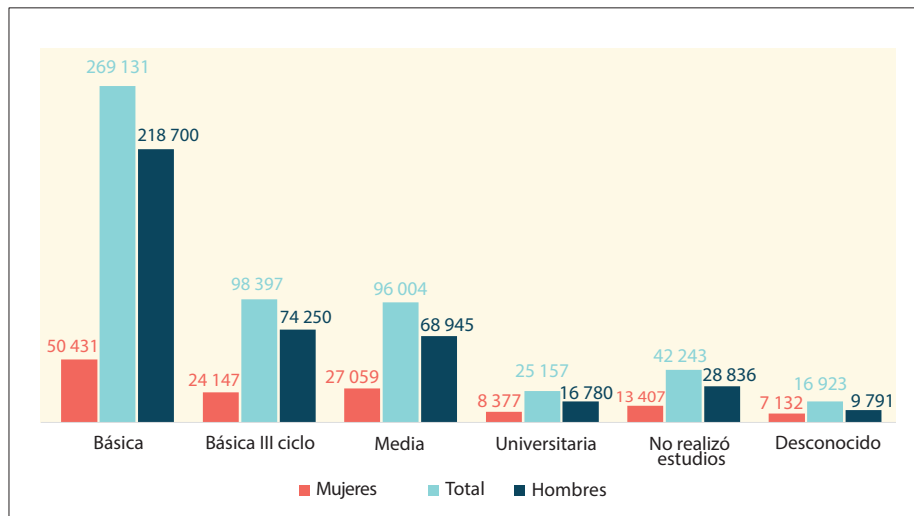
Nota: Estas cifras son valores acumulados desde 2014 hasta junio del 2024.

Una gran proporción de los migrantes retornados no ha superado el nivel educativo elemental (Ver Gráfico 4). Para la mayoría, su nivel de escolaridad más alto es de educación básica (269 131).

De estos, 218 700 (81 %) son hombres y 50 431 (19 %) son mujeres. El segundo grupo más grande son aquellos que alcanzaron el nivel de educación básica de tercer ciclo, sumando 98 397 personas, con una mayoría masculina (75 %).

De los migrantes retornados, 96 004 llegaron a la escolaridad de nivel medio, la mayoría hombres. Solo 25 157 personas alcanzaron un nivel educativo universitario, pues la educación superior es poco común entre los retornados. Además, algunas personas no realizaron estudios formales (42 243) y un pequeño grupo muestra un nivel de escolaridad desconocido (16 923).

**Gráfico 4. Nivel de escolaridad de los migrantes retornados (2014-2024\*)**



Fuente: Elaboración propia con cifras obtenidas de la base de datos de SIAMIR.  
 Nota: valores acumulados de 2014 a junio de 2024.

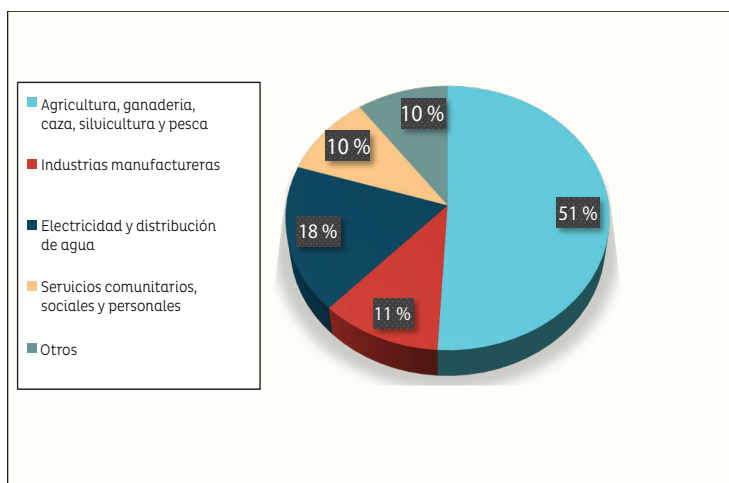
El cuestionario utilizado por el SIAMIR interroga por la experiencia laboral de la persona retornada, pero de forma incorrecta, porque formulada de esta manera se obtiene una información ambigua al tornarse incierto el saber si la persona interrogada se refiere a su experiencia laboral antes de emigrar o a la adquirida o experimentada durante el tiempo de su estadía en el extranjero. Aquí se asume, aunque con la duda del caso, que la respuesta se refiere a la experiencia laboral previa a la salida de Honduras.

Más de la mitad de los migrantes retornados (51 %) declararon contar con experiencia en actividades agropecuarias como la agricultura, ganadería,

caza, silvicultura y pesca. El alto porcentaje sugiere que muchos de ellos, probablemente nacieron o vivieron algún tiempo en zonas rurales, dependientes de actividades agropecuarias como principal fuente de empleo.

Un 18 % respondió haber trabajado en la rama de electricidad y distribución de agua; en la industria manufacturera 11 %; otro 10 % estuvo inserto en servicios comunitarios, sociales y personales; mientras que el 10 % restante provino de otras ocupaciones diversas, lo que revela una variedad importante de competencias laborales entre los retornados (Gráfica 5).

**Gráfica 5. Experiencia laboral por rama de actividad económica de los migrantes retornados (2014-2024\*)**



Fuente: Elaboración propia con cifras obtenidas de la base de datos de SIAMIR.  
 Nota: Valores acumulados de 2014 a junio de 2024.

**Tabla 2. Frontera o puntos de salida de los migrantes (2014-2024\*)**

Frontera o lugar de dónde salió	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Villeda Morales/Aérea	907	279	1 186
Golosón/Aérea	40	17	57
Toncontín/Aérea	359	117	476
Naranjo/Terrestre	7 008	1 926	8 934
Corinto/Terrestre	279 478	87 357	366 835
Florida/Terrestre	13 852	5 683	19 535
Agua Caliente/Terrestre	73 784	19 752	93 536
Amatillo/Terrestre	3 445	819	4 264
Santos Guardiola/Aérea	92	29	121
El Poy/Terrestre	816	235	1 051
Otro	3 416	2 383	5 844
<b>Total</b>	<b>383 242</b>	<b>118 597</b>	<b>501 839</b>

*Fuente:* Elaboración propia con cifras obtenidas de la base de datos de SIAMIR, actualizada hasta 25 de junio del 2024.

*Nota:* Valores acumulados de 2014 a junio de 2024. Del total de migrantes retornados, 501 839 respondieron a la pregunta.

La Tabla 2 detalla los puntos fronterizos utilizados por los emigrantes, cuya mayoría abandonó el país por vía terrestre, siendo Corinto el punto de salida más frecuente (366 835). Desde esta frontera migraron 279 478 hombres y 87 357 mujeres. Le sigue Agua Caliente, con 73 784 hombres y 19 752 mujeres, o sea 93 536 personas en total.

La presencia de rutas aéreas como los aeropuertos Villeda Morales y Toncontín, en su momento, y otras, indican que también existe un flujo constante de migrantes que optan por salir del país por medios aéreos. O sea, que cuentan con una visa o permiso especial que, al vencer, extraviarse u otros motivos, causaron la deportación.

### ➤ Protección social a los retornados

El Gobierno y organizaciones de la sociedad civil han estado desarrollando iniciativas destinadas a mejorar el conocimiento del problema y puesto al servicio de los migrantes retornados algunos programas de protección social que aseguren su reintegración exitosa en la sociedad. Entre estas iniciativas y programas están:

**Sistema de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR):** Facilita el procesamiento y análisis de datos de poblaciones vulnerables, recopilando información socioeconómica para orientar las acciones del Gobierno en protección social.

**Programa de Acción Solidaria (PROASOL):** Es uno de los brazos ejecutores de la Secretaría de

Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL) que brinda respuestas a las poblaciones vulnerables. Prioriza 14 grupos de este tipo, incluyendo migrantes y retornados, proporciona diversas formas de apoyo y, registra a los beneficiarios.

**Red Solidaria (RS):** Es el principal brazo ejecutor de la SEDESOL, destinada a mejorar las condiciones de vida de las familias hondureñas en condiciones de extrema pobreza y pobreza. Esta entidad pública ejecuta programas y proyectos en los campos de la salud, la educación, la protección social, el fortalecimiento local y humano, la infraestructura, el ambiente, y las oportunidades de ingresos.

**Nuevas Oportunidades de Reintegración de Migrantes Retornados:** Este proyecto, ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) busca la reintegración productiva de los migrantes retornados mediante la certificación de los conocimientos y habilidades adquiridas en el extranjero. También fomenta los servicios existentes de colocación laboral y desarrollo de competencias emprendedoras.

**Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR):** Los CAMR ofrecen: recepción y bienvenida, registro, alimentos nutritivos calientes y agua, servicios de salud (primeros auxilios y acceso a un médico del Ministerio de Salud), transporte a la terminal de autobuses, un pasaje hasta su lugar de origen o un destino cercano, capilla o sala de oración, llamada telefónica, aseos, servicios de higiene, ropa, calzado y, servicios de alojamiento, diferenciados por sexo.

**Proyecto Niñas, Niños y Jóvenes Retornados Casa Alianza de Honduras (CAH):** La CAH aboga por defender y proteger los derechos fundamentales de la niñez y juventud, especialmente los excluidos por la sociedad, los niños, niñas y adolescentes en desamparo, incluyendo migrantes retornados.

**Secretaría de Educación (SEDUC):** La SEDUC impulsa formación del personal docente y administrativo de los centros educativos a nivel nacional para brindar protección, seguridad y garantizar el derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Lo lleva a cabo a través de herramientas institucionales para la prevención de emigración irregular, rehabilitación social y reinserción al Sistema Educativo. También trata los temas de la violencia y la atención psicosocial a través de personal capacitado.

**Servicio Nacional de Emprendedores y de Pequeños Negocios (SENPRENDE):** SENPRENDE ejecuta el Proyecto de Migrantes Retornados que apoya con capital semilla para generar nuevos negocios.

## ➤ Consideraciones finales

El análisis de la información sobre la migración de retorno revela que el volumen de este hecho demográfico está correlacionado con el tamaño de los flujos emigratorios hacia los Estados Unidos –particularmente los considerados «ilegales»– como con el endurecimiento paulatino de la política inmigratoria de ese país. Los principales motivos para la emigración de hondureños hacia el Norte incluyen la búsqueda de mejores oportunidades económicas, la reunificación familiar y la huida de la violencia e inseguridad.

Los departamentos de Cortés y Francisco Morazán son los destinos más frecuentemente mencionados por los migrantes retornados para reinsertarse en el país; esto por tratarse, seguramente, de los departamentos de origen de muchos emigrantes y por su mayor atractivo en oportunidades laborales y de servicios.

Prácticamente la totalidad de los retornados proviene de Estados Unidos, tanto porque es el destino de los flujos emigratorios más numerosos como por ser el país con las políticas más intolerantes a la migración no convencional (sin visado de por medio).

La mayoría de estos migrantes retornados tienen un nivel de escolaridad básico, que vuelve recomendable

la creación de ofertas educativas y de reentrenamiento laboral destinadas a acrecentar el capital humano de los retornados y a mejorar sus oportunidades de empleabilidad o de empresarialidad.

Por otra parte, más de la mitad de los retornados declararon tener experiencia en actividades agropecuarias. Estas dos últimas características dan pie a dos posibles hipótesis: (H1) que la mayoría de los emigrantes son población excedentaria, o sea, con grandes dificultades para insertarse en el mercado laboral de Honduras, debido a su bajo nivel de capital humano; o, (H2) que, de la totalidad de la emigración, los retornados representarían lo más vulnerable de la misma, la de menos empleabilidad, también, debido a su bajo nivel de capital humano.

Resolver estas hipótesis mediante investigación adicional es fundamental para trazar políticas preventivas y de reinserción más pertinentes. No es lo mismo que el país pierda población mayoritariamente excedentaria a que pierda tanto esta como aquella otra con mayor capital humano. El costo de tales pérdidas es mayor en el segundo caso, al tratarse de una auténtica fuga de cerebros, de población en la que el país ha invertido cuantiosos recursos en su formación y que es, potencialmente, más valiosa desde la mirada estrictamente económica. Un costo que lo compensa, en parte, el monto de remesas recibidas por sus respectivas familias en Honduras y también por el efecto multiplicador en la economía nacional. Además, la migración de retorno suele incluir muchos casos de personas con competencias laborales nuevas adquiridas en el extranjero y que, sabiéndolas aprovechar, agregarían valor a la capacidad productiva del país. Por esto, es importante que el SIAMIR no se limite a preguntar tan solo por la ocupación de las personas antes de emigrar, si no también –principalmente– por el tipo de ocupación a la que se dedicó en el extranjero y las competencias adquiridas durante tal experiencia.

El Sistema de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR) es un buen primer paso hacia la captación de detalles de la complejidad de los flujos de población emigrante y retornada. Es buen paso porque la información producida sirve para sustentar mejor el diseño y la implementación de políticas públicas pertinentes para afrontar los desafíos de la migración de retorno, en términos tanto de respeto a los derechos humanos básicos de esta población como de ofrecerles oportunidades para una reinserción digna y productiva en el país.

# LAS ONGD COMO EJECUTORAS DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN HONDURAS

## ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE EXONERACIÓN DE IMPUESTOS Y DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ONGD EN HONDURAS

La Dirección de Monitoreo Programático (DMP) forma parte de la Secretaría de Desarrollo Social. Tiene como objetivo:

Coordinar el diseño y la implementación gradual de la estrategia de monitoreo de las intervenciones relacionadas con el desarrollo y la protección social llevadas adelante por las diversas instituciones estatales, en particular aquellas dirigidas a la población en extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; generando, además, información periódica acerca de los principales indicadores estratégicos seleccionados de común acuerdo con instancias pertinentes. (Acuerdo Ministerial No.012-SEDESOL-2022, 2022, cap. II, art. 13, núm. 2)

Entre las varias funciones de la DMP están (i) el de dar seguimiento al uso de los recursos y cumplimiento de metas físicas de las entidades estatales, empresa privada, ONG y Cooperación Internacional, y (ii) analizar los informes, correspondientes a los alcances y resultados de las intervenciones, presentados semestralmente por las ONG nacionales e internacionales que presten servicios en el tema de protección social con la finalidad de brindar recomendaciones oportunas para la mejora continua de las intervenciones realizadas y futuras.

El monitoreo ejercido por la DMP permite medir con regularidad los cambios originados por un programa o proyecto e implementar medidas que aseguren su sostenibilidad y sus sinergias, y en algunos casos mitiguen posibles efectos adversos de los cambios.

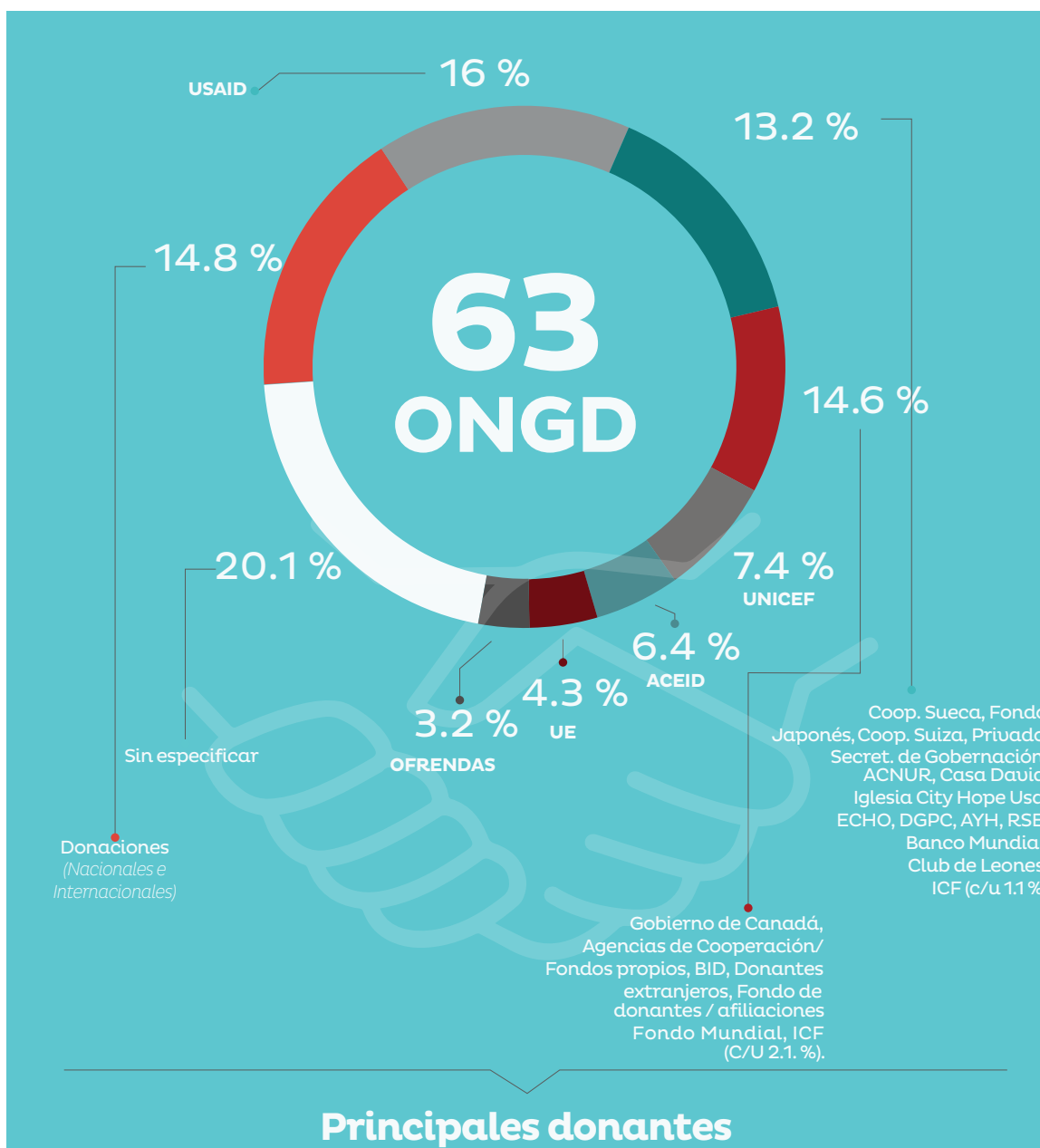
El quehacer de la DMP forma parte de un proceso tripartido entre Ventanilla Única y la Dirección de Regulación Programática (ambas integrantes de la SEDESOL) para que las ONGD puedan aplicar a la exoneración de impuestos otorgada por el Acuerdo Ministerial No.462-2014, publicado en la *Gaceta* No. 33 484 en el Capítulo VII.

Con este propósito, la DMP ha diseñado la Ficha de Verificación de Proyectos en Territorio, Organizaciones, Fundaciones e Iglesias (Ficha-VP-DMP), que es una herramienta de levantamiento de información a ser aplicada en entrevista cara a cara con la entidad no estatal.

La sumatoria de esas distintas intervenciones genera información valiosa para la toma de decisiones en la ejecución de los proyectos o programas, que luego se organiza en una matriz consolidada de información. De esta manera, se facilita el análisis de los procesos de exoneración impositiva para ONGD en Honduras.

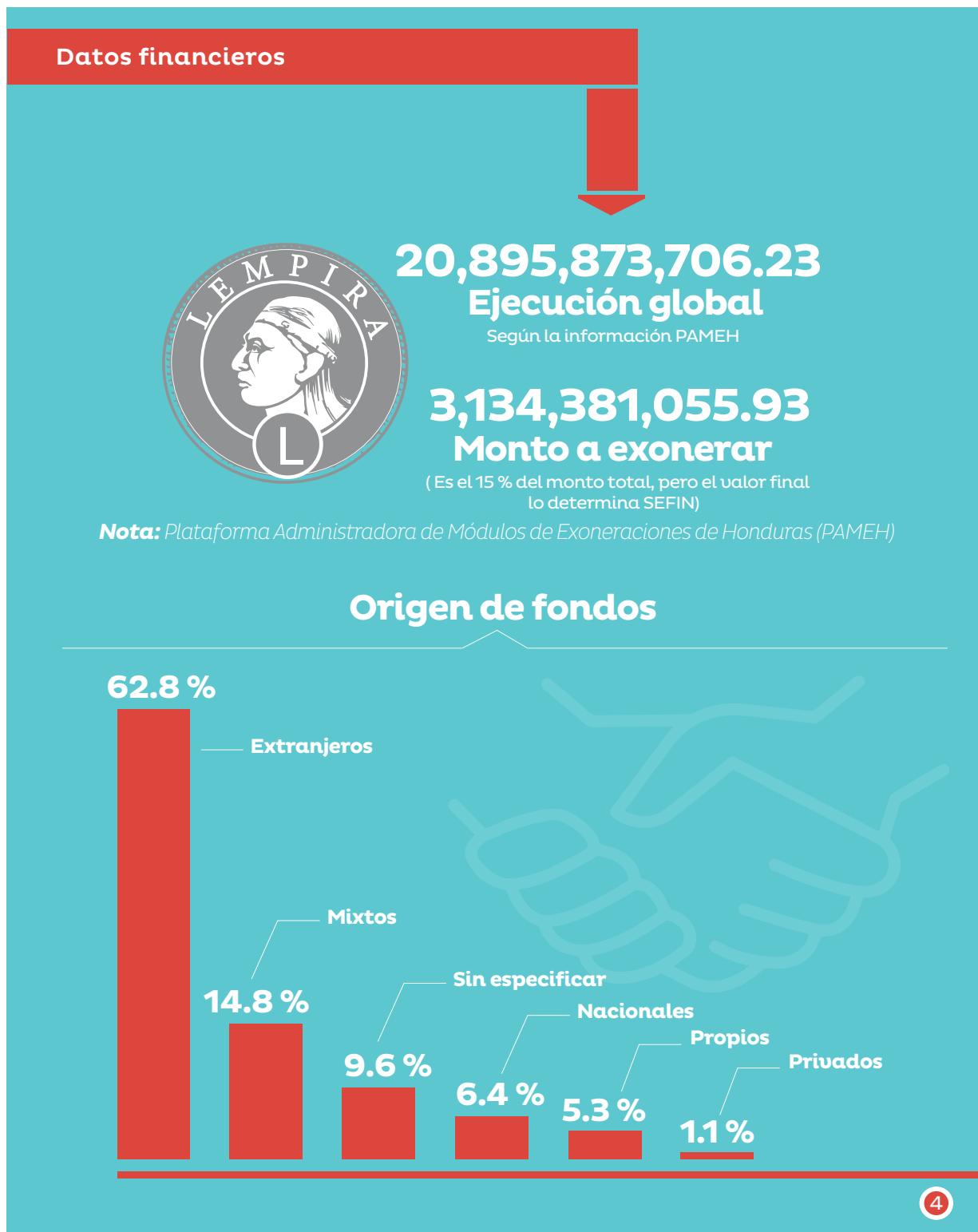
A continuación, se presentan algunos indicadores tomados de dicha matriz, que brindan un rápido panorama del papel de las ONGD en aspectos de protección social, además de los montos de inversión y solicitud de exoneración. La información recopilada abarca el periodo noviembre del 2023 hasta agosto de 2024.

Gráfico 1. Principales donantes



Fuente: Datos proporcionados por la Dirección de Monitoreo Programático (DMP).

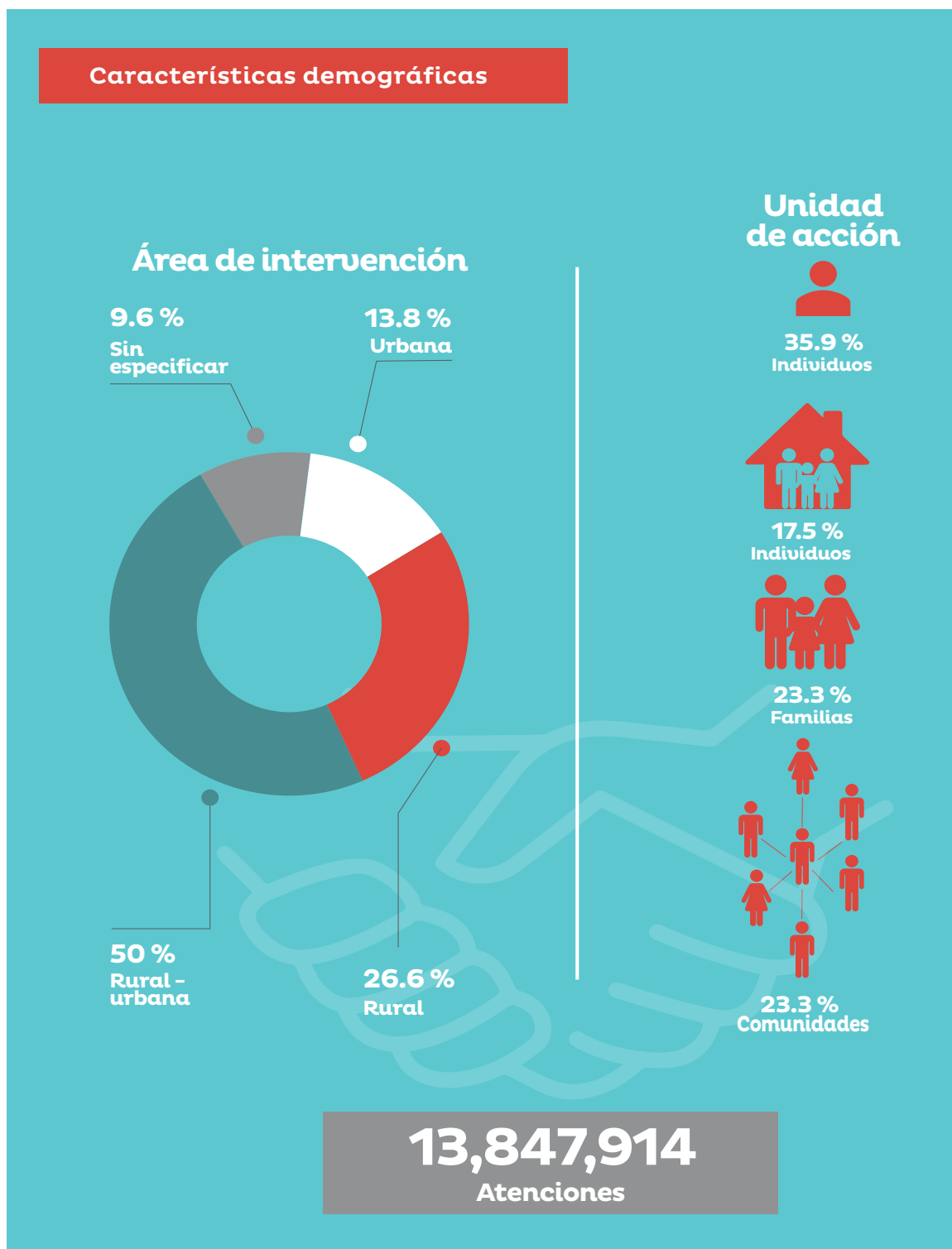
Un total de 63 organizaciones no gubernamentales han presentado expedientes donde se detallan los diferentes donantes descritos y presentados en ventanilla única, en las solicitudes para la exoneración de impuestos, se pueden detallar a continuación; con un 13.2 % es representado por Coop. Sueca, Fondo Japonés, Coop. Suiza, Privado, Secret. de Gobernación, ACNUR, Casa David, Iglesia City Hope Usa, ECHO, DGPC, AYH, RSE, Banco Mundial, Club de Leones, ICF; un 14.6 % es representado por el Gobierno de Canadá, Agencias de Cooperación/ Fondos propios, BID, Donantes extranjeros, Fondo de donantes / afiliaciones, Fondo Mundial, ICF; un 6.4 % corresponde a ACEID, 4.3 % a la Unión Europea, 3.2 % a ofrendas; 14.80 % Donaciones (Nacionales e Internacionales); 20.1 % que no se especifica y un 16 % correspondiente a USAID alcanzando un 100 % en porcentajes a las organizaciones no gubernamentales como principales donantes. (Ver gráfico 1)



Fuente: Plataforma Administradora de Módulos de Exoneración de Honduras (PAMEH).

El monto de ejecución global de las 63 ONGD registradas por la Ficha-VP-DMP asciende a aproximadamente 20.9 millones de lempiras. La solicitud de exoneración es de 3.1 millones de lempiras, o sea, aproximadamente 15 % de la inversión global (Gráfico 2).

Gráfico 3. Características demográficas

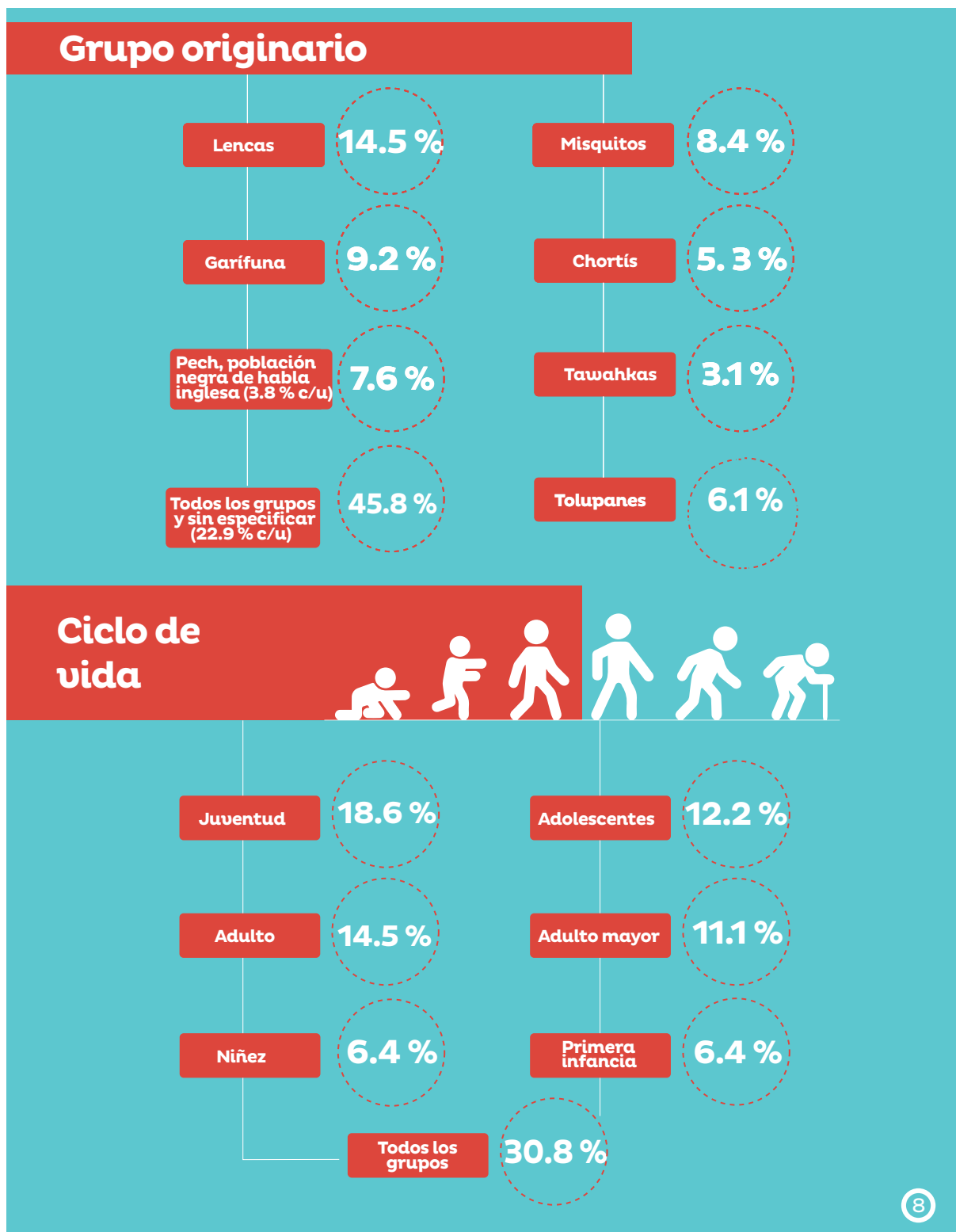


Fuente: Datos proporcionados por la Dirección de Monitoreo Programático (DMP).

La inversión de las ONGD se distribuye entre las zonas ruralurbana (50 %), rural (26 %), urbana (14 %) y no especificado en los expedientes (10 %) (Gráfico 3).

El número de atenciones totaliza 13.8 millones; dirigida a personas individuales (36 %), individuos en hogares (18 %), familias (23 %) y comunidades (23 %) (Gráfico 3).

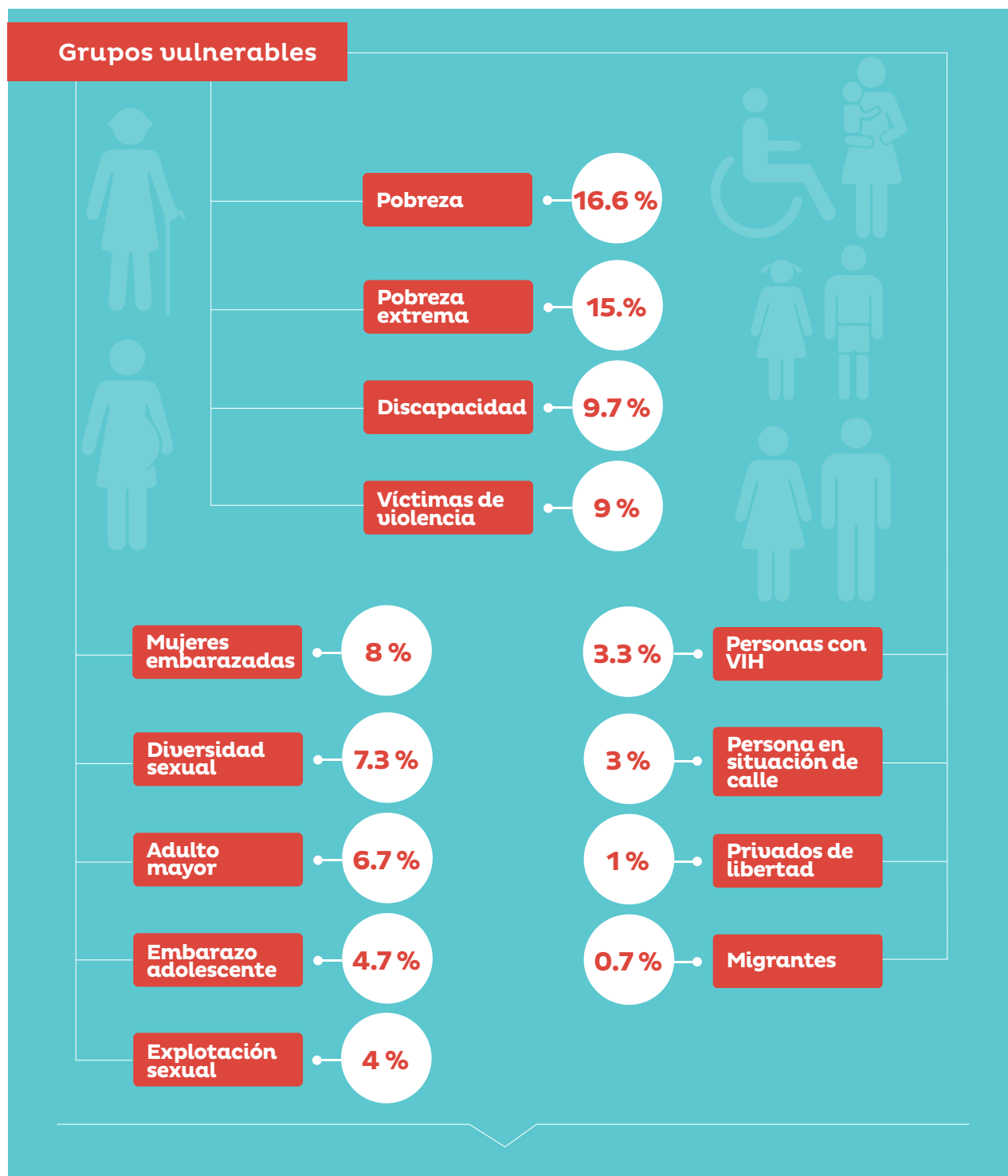
Gráfico 4. Grupos originarios y ciclos de vida



Fuente: Datos proporcionados por la Dirección de Monitoreo Programático (DMP).

Los servicios ofrecidos por las 63 ONGD también se han extendido a los pueblos originarios y afrohondureños. Dichos servicios igualmente se han distribuido entre los distintos grupos de edad, en proporciones casi similares. (Gráfico 4).

Gráfico 5. Grupos vulnerables



Fuente: Datos proporcionados por la Dirección de Monitoreo Programático (DMP).

Las atenciones brindadas abarcan a distintas poblaciones vulnerables, como las de pobreza extrema (15 %), pobreza (17 %), discapacidad (10 %), víctimas de violencia (9 %), embarazos adolescentes (5 %), embarazadas adultas (8 %), diversidad sexual (7 %), personas mayores (7 %), en explotación sexual (4 %), con VIH (3 %), en situación de calle (3 %), privados de libertad (1 %), migrantes (aproximadamente 1 %) (Gráfico 5).



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**Sedesol**  
Secretaría de Desarrollo Social  
Gobierno de la República

**chepes**  
Centro Hondureño para el Estudio de Políticas  
de Estado en el Sector Social

¿ Tiene interés en **capacitarse** en temas de **desarrollo social** y **protección social** ?

**Visite la plataforma en línea** del Centro Hondureño para el Estudio de Políticas de Estado en el Sector Social (CHEPES)

**1**

Ingresa a nuestro sitio web:  
**www.sedesol.gob.hn**



**2**

En la ventana de Direcciones, seleccione  
**CHEPES**



**3**

Seleccione el Taller de Capacitación  
que sea de su agrado



**4**

Si desea más información de documentales  
y variedad de fuentes de información  
visite el apartado de **REPOSITORIO**

Ingrese nuestro sitio web mediante el código QR

